



Republica De Colombia
Rama Judicial Del Poder Publico
Juzgado Cuarto Administrativo Oral de Barranquilla
Calle 38 No 44 - 61 , 1º Piso, Tel 3410027



FIJACIÓN EN LISTA DE RECURSO DE REPOSICION

OCHO (8) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

De conformidad con lo regulado en el Art. 242 del C.P.C.A modificado por el artículo 61 de la Ley 2080 de 2021, en concordancia con el 318,319, y 110 del Código General del Proceso, se fija en lista en lugar visible de esta secretaria y por el término de un (1) día el RECURSO DE REPOSICION, interpuesto por la apoderada judicial de la parte demandante. Dra. INGRID PAOLA JURADO RIVERA contra el auto de fecha 1 de abril del 2022 que negó reforma de la demanda, dentro del proceso que se relaciona a continuación. El correspondiente traslado del recurso será por el término de dos (2) días a partir del día siguiente de la fijación.

RADICADO	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE (S)	ACCIONADOS (S)	FIJACION
2021-00125	N Y R DEL DERECHO	JURYANA ALEJANDRA JURADO GUERRERO.	DISTRITO DE BARRANQUILLA Y OTRO	08 DE ABRIL DE 2022

ANTONIO FONTALVO VILLALOBOS
ANTONIO JOSE FONTALVO VILLALOBOS
SECRETARIO